

PREVENIR

MALAS PRÁCTICAS Y ESTAFAS

v. mayo 2026



Autoridades, funcionarias/os que se desempeñan en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU y SEREMI, NO deben ni tienen autorización a solicitar dinero para acelerar procesos, realizar trámites de beneficios que otorga la institución, eso está sancionado.



SEÑALES DE ALERTA A LAS QUE DEBES DECIR NO

- ⊗ No te pueden presionar.
- ⊗ No te pueden pedir datos personales, claves, documentos o transferencias.
- ⊗ No te pueden contactar desde números desconocidos o cuentas no oficiales.
- ⊗ No te pueden garantizar resultados anticipados y asegurar beneficios.
- ⊗ No debes pagar para agilizar servicios que son gratuitos por normativa.
- ⊗ No a la suplantación de personas funcionarias o instituciones, que dicen representar a servicios estatales-gubernamentales, bancos o empresas.
- ⊗ No entregues detalles personales y finaliza la comunicación.

¿QUÉ HACER SI SOSPECHAS O ERES VÍCTIMA DE UNA ESTAFA?

- ✓ Verificar siempre la información en los canales oficiales e informa a MINVU denunciando a través www.minvu.gob.cl/atencion-ciudadana/
- ✓ Denuncia a:
 - **Policía de Investigaciones (PDI)**
 - **Carabineros de Chile**
 - **Fiscalía General**

Para mayor información visitar nuestros canales de atención:

